

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial – Cierre Fiscal**

**MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE
2013**

**CDVC-SOFP 32
Junio de 2014**

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial**

**MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE
2013**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Director Operativo de Control Fiscal	JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES
Responsable de la Entidad	LILIANA HINESTROZA SINISTERRA
Representante Legal entidad auditada	CARLOS ALBERTO TAGUADO TROCHE
Auditor	JORGE VINASCO GARCIA

TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
3.1. CONTROL DE GESTION	7
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	7
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	7
3.1.3 Planes de Mejoramiento	7
3.2. CONTROL FINANCIERO	7
3.2.1. Estados Contables.	7
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	7
3.2.2.1. Resultado Fiscal.	7
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.	8
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería	9
4. ANEXOS	10
ANEXO 1. CUADRO DE HALLAZGOS	9

1. HECHOS RELEVANTES

El Municipio de Bugalagrande – Valle del Cauca, en la vigencia fiscal de 2012, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

La entidad generó un Resultado Fiscal positivo por \$1.398 millones.

Para el Cierre Fiscal de 2012, el Municipio de Bugalagrande arrojó en tesorería un sobrante de \$12.4 millones. Se comprobó que estos valores corresponden a reafuente y estampillas por pagar al 31 de diciembre de 2012.

Evaluadas las reservas presupuestales y las cuentas por pagar, se determinó:

Superávit en: Recursos Propios \$246 millones; Sistema General de Participación \$1.070 millones; Regalías \$18 millones y Otras Destinación Específica \$64 millones respectivamente.

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
CARLOS ALBERTO TAGUADO TROHE
Alcalde
Municipio de Bugalagrande
Carrera 6 No. 5-65
Bugalagrande - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2014, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al Municipio de Bugalagrande, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2013.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Componente Financiero

Se determinó que la entidad viene ejecutando sus ingresos por encima de los gastos, generando un resultado fiscal POSITIVO, que fue incorporado al presupuesto de 2014

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria, se presentó un (1) hallazgo con connotación administrativa.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento existente, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias que se describen en el informe y rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final definitivo, en atención al artículo 4 de la Resolución Reglamentaria No. 012 de octubre 8 de 2013.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2014, está Contraloría adelanta Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2013.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

3.1. CONTROL DE GESTION

3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)

Evaluado el cierre fiscal de 2013, se estableció un resultado fiscal positivo de \$2.487 millones.

3.1.3 Planes de Mejoramiento

Analizado el informe de la Auditoría Regular de la vigencia de 2012, se observa que no hubo hallazgos.

3.2. CONTROL FINANCIERO

3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2013, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.

3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

3.2.2.1. Resultado Fiscal.

El Municipio de Bugalagrande, Valle del Cauca, ejecutó ingresos por VEINTIDOS MIL CIENTO DIEZ Y NUEVE MILLONES (\$22.119 millones) y gastos por DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA UN MILLON (\$19.631 millón)

generando un resultado fiscal positivo de DOS MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES (\$2.487 millones) (Ver cuadro 1)

EJECUCION DE INGRESOS			EJECUCION DE GASTOS				RESULTADO FISCAL	
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropriacion	Pagos sin Flujo de Efectivo		Total Gastos
20.721.253.632,92	1.397.925.673,64	22.119.179.307	\$ 18.094.018.519,79	191.427.864	1.346.177.918		19.631.624.302	2.487.555.005

3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Los ingresos ejecutados por la entidad en el 2013, por concepto de recaudos en efectivo fueron por VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTIUN MILLONES (\$20.721 millones), se le sumaron los recursos del balance por MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES (\$1.398 millones) y se le restaron los pagos efectuados en la vigencia de DIECIOCHO MIL NOVENTA Y CUATRO MILLONES (\$18.094 millones), que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro de CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES (\$4.433 millones) se determina en tesorería un sobrante de CUATROCIENTOS OCHO MIL MILLONES (\$408 millones). (Ver cuadro No. 2).

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
4.025.160.787	4.433.362.278		408.201.491

Hallazgo Administrativo No. 1

Evaluados los soportes aportados por la entidad, respecto de la diferencia presentada en el cuadro de Ejecución Presupuestal y el Estado del Tesoro, se observa una sobrevaloración de ocho (\$8 millones), toda vez que los soportes suman \$416 y el cuadro de ejecución presupuestal y el Estado del Tesoro registra \$408 millones respectivamente.

3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería

Evaluadas las Reservas Presupuestales por MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$1.346 millones) y Cuentas por Pagar por CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES (\$191 millones) frente a las fuentes individualmente desagregadas en el estado del Tesoro se determinó:

Excedentes en: Recursos Propios por CUATROSCIENTOS OCHO MILLONES (\$408 millones), Fondos Especiales por CUATROSCIENTOS TRECE MILLONES (\$413 millones); Sistema General de Participación por MIL CINCUENTA Y CUATRO MILLONES (\$1.054 millones); Regalías por TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES (\$336 millones) y Otras Destinación Especifica por SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES (\$684 millones).

Municipio de BUGALAGRANDE	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Fondos Estado del Tesoro	659.490.066,00	413.082.361,00	1.528.749.050,00	644.928.640,00	1.187.112.160,00		4.433.362.277,00
Reservas Presupuestales	227.087.909,00	-	374.482.234,00	241.766.167,00	502.841.608,00	-	1.346.177.918,00
Cuentas por Pagar	24.099.980,00	-	99.677.031,00	67.650.853,00		-	191.427.864,00
Superavit o Déficit	408.302.177,00	413.082.361,00	1.054.589.785,00	335.511.620,00	684.270.552,00	-	2.895.756.495,00

La entidad incorporó mediante el Decreto No. 009 de enero 3 de 2014, el superávit por DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES (\$2.895 millones).

4. ANEXOS

1. Cuadro resumen de hallazgo

ANEXO 1. CUADRO DE HALLAZGOS AUDITORIA ESPECIAL CIERRE FISCAL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA VIGENCIA 2013									
No	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	F	P	DAÑO PATRIMONIAL
1	Evaluados los soportes aportados por la entidad, respecto de la diferencia presentada en el cuadro de Ejecución Presupuestal y el Estado del Tesoro, se observa una sobrevaloración de ocho (\$8 millones), toda vez que los soportes suman \$416 y el cuadro de ejecución presupuestal y el Estado del Tesoro registra \$408 millones respectivamente.	No se recibió respuesta	Se mantiene el hallazgo, para verificarlo en el Plan de Mejoramiento que suscriba la entidad	X					
TOTAL				1					



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!